



AXN se suma a Gol TV en la primera plataforma de pago en TDT

● El canal ocupará la frecuencia utilizada hasta ahora por Sony en Veo

RAÚL PIÑA / Madrid

La llegada de la televisión digital terrestre (TDT) no sólo ofrece nuevas posibilidades al espectador, como una mayor oferta de canales o una mejor calidad de imagen y sonido. También a los radiodifusores. La alta definición (HD) y la TDT de pago son los retos más inmediatos. Mientras el sector espera la inminente aprobación del Real Decreto Ley de la HD, la oferta de pago va tomando forma. AXN, que ofrece algunas de las series más seguidas como *CSI* o *FlashForward*, se suma a Gol TV en lo que ya es la primera plataforma de TDT de pago en España. El precio de este pack será de 16,90 euros al mes.

A partir del 1 de mayo, el canal de Sony Pictures Television estará disponible la frecuencia utilizada hasta ahora por Sony Entertainment Television (SET) en Veo, esto es, por el segundo canal de Veo7. Deja de ser un canal gratis y en abierto para ser de pago. Al comercializarse junto a Gol TV para verlo no es necesario comprar un decodificador nuevo. Se podrá sintonizar a través de los dispositivos y las tarjetas que están en el mercado y se han vendido en los últimos meses para ver el canal de fútbol de Mediapro.

De hecho, desde el 1 de mayo y hasta el 31 de agosto este canal estará disponible para los abonados a Gol TV sin coste adicional. Es decir, por 14,90 euros al mes disfrutarán de cuatro partidos de Primera División, dos de Segunda, la *Champions* y las principales ligas internacionales, junto a series de estreno como *Escudo humano* o *El Filántropo*, las nuevas temporadas de *CSI Nueva York*, *Trauma* o *FlashForward* y clásicos tan reconocidos y premiados como *CSI Miami*, *Sin Rastro* o *Mentes Criminales*.

A partir del 1 de septiembre, el

Series respaldadas por la audiencia



Stella Bonasera y Mack Taylor, forenses de Nueva York. / AXN

> **CSI Nueva York.** La saga *CSI* cuenta con un gran número de seguidores en España. En AXN podrán disfrutar de los capítulos de las nuevas temporadas.



Joseph Fiennes es el actor que da vida a Mark Benford. / AXN

> **FlashForward.** Era una de las series más esperadas del año pasado. Sin embargo, sufrió un parón para revisar sus guiones. Los nuevos capítulos llegarán próximamente.



Anthony LaPaglia es Jack Malone, protagonista de la serie. / AXN

> **Sin Rastro.** Junto a capítulos de estreno, los espectadores podrán disfrutar de clásicos de la ficción estadounidense como *Sin Rastro*, *Mentes Criminales*, *Navy: investigación criminal* o *CSI Miami*.

pack de estos canales estará disponible por 16,90 euros al mes, es decir, sólo dos euros más de lo que cuesta en la actualidad el canal de Mediapro.

Proyecto

«Con este acuerdo Sony vuelve a estar a la cabeza de la innovación, vuelve a ser pionero en un nuevo sistema», explican desde Sony. «Mediapro se propone ampliar los contenidos accesibles a través de su plataforma poniendo al alcance de sus abonados nuevos canales de máxima penetración», expone la productora, que no cree que pase mucho tiempo para que un nuevo canal se sume a esta plataforma. «La ventaja es que la infraestructura, los decodificadores y las tarjetas de pago, ya existen. No hay que empezar de cero».

Desde Mediapro se muestran convencidos de que Gol TV debe ser la locomotora que debe tirar de un proyecto ambicioso. En el sector existe el convencimiento de que el público sólo está dispuesto a pagar por el deporte, y más concretamente por el fútbol, por lo que es este contenido el único, hoy por hoy, capaz de articular una plataforma de pago.

En febrero, Jaume Roures, uno de los responsables de Mediapro, ya anunció que este proyecto de plataforma de TDT de pago ofrecería, entre otros contenidos, «buen cine americano, buenas series, un canal infantil y Gol TV». De momento, la mitad del trabajo está hecho. Falta por saber quiénes serán los próximos inquilinos de esta plataforma.

El pasado 13 de agosto, el Consejo de Ministros aprobaba el Real Decreto Ley que regula la TDT de pago en España. «Era necesario y urgente regular esta modalidad», explicó la vicepresidenta primera del Gobierno María Teresa Fernández de la Vega.